



Categoría	Subcategoría	Descripción	Área Responsable	Ubicación en el Sitio Web
1. Información de la Entidad	1.1 Misión, visión y principios	De acuerdo con la normativa que le aplique y las definiciones internas, incluyendo norma de creación y sus modificaciones.	Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/#vision
	1.2 Estructura orgánica	Incluirá, de manera legible, la descripción de la estructura orgánica, y la información de las divisiones o dependencias, extensiones y al menos un correo electrónico de los mismos, informando los nombres, apellido y cargo de la persona que sea responsable de la respectiva área.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Secretaría general	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/V3-Organigrama-UNICAUCA.pdf
	1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	Se deberán informar los procesos y procedimientos aplicables para la toma de decisiones conforme con sus competencias.	Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos
	1.4 Directorio institucional	Incluir la información de contacto, ubicación física (Nombre de la sede (si aplica), dirección incluyendo el departamento (si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique se deberá indicar el nombre del corregimiento), horarios y días de atención al público, datos de contacto específicos de las áreas de trabajo o dependencias (en caso que aplique).	Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/directorio-institucional-2/
	1.5 Directorio de servidores públicos	El directorio deberá estar vinculado con la información del SIGEP conforme con los lineamientos y definiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta información deberá estar actualizada cada vez que ingrese o se desvincule un servidor público, empleado o contratista. Este requisito se entenderá cumplido a través de un enlace a la publicación de la información que contiene el directorio en el Sistema de Información de Empleo Público – SIGEP.	División de Gestión del Talento Humano	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/Directorio-de-Servidores-Publicos.pdf
	1.5.1 Directorio de contratistas	De conformidad con el Artículo 2.1.1.2.1.5. - Directorio de contratistas- del Decreto 1081 de 2015, este requisito sólo es de obligatorio cumplimiento para las entidades de naturaleza pública; no obstante, su elaboración por los sujetos obligados señalados en los literales c, d, e y f será entendido como una buena práctica de gestión pública.	Vicerrectoría Administrativa	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/Directorio-de-Contratistas-1-246.pdf
	1.6 Escala salarial	Listado de entidades que integran el respectivo sector, con el enlace al sitio web de cada una de estas.	División de Gestión del Talento Humano	https://www.unicauca.edu.co/archivos/publicos/DOC_68accf540bb404_71235121.pdf
	1.7 Directorio de entidades	Listado de entidades que integran el respectivo sector, con el enlace al sitio web de cada una de estas.	Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/directorio-de-entidades
	1.8 Directorio de agremiaciones o asociaciones en las que participe	El sujeto obligado deberá informar los gremios o asociaciones en las que participe como asociado, para lo cual, deberá publicar el enlace al sitio web.	Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/agremiaciones
	1.9 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/
	1.10 Procesos y procedimientos	Procesos y procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	https://www.unicauca.edu.co/lvmen/
	1.11 Mecanismos de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o felicitaciones	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.	Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/bqrsd/
	1.12 Calendario de actividades	Calendario de actividades y eventos.	División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/calendario-eventos/
	1.13 Información sobre decisiones que puedan afectar al público	Publicar el contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos e interpretación	División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/informacion-sobre-decisiones-que-pueden-afectar-al-publico/
	1.14 Entes de Control	Indicar entes y/o autoridades que lo vigilan o supervisan. Se debe incluir: nombre de la entidad, dirección, teléfono, email, enlace al sitio web del ente o autoridad, e igualmente, informar tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).	División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/directorio-de-entidades
1.15 Publicación de hojas de vida	Publicar la hoja debida de aspirantes, junto con el email para presentar comentarios por parte de la ciudadanía.	División de Gestión del Talento Humano Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/bancoOfereentes/	
2. Normativa	2.1 Leyes	De acuerdo con las leyes que le apliquen.	Oficina Jurídica	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/leyes
	2.2 Decreto único reglamentario	De acuerdo con el decreto único reglamentario (si aplica).	Oficina Jurídica	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019930
	2.3 Diario gaceta oficial: Sistema de búsqueda de normas de la entidad, políticas y lineamientos sectoriales	Todas las entidades de los niveles nacional, territorial y autónomos, deberán incluir el vínculo al Diario Oficial, y para el caso de entidades territoriales, se deberá incluir un link para consultar las gacetas oficiales que les aplique.	Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/documentos-publicos/?tipoDoc=Comunicados
3. Contratación	3.1 Plan anual de adquisiciones	Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen, para lo cual, deberá informar que la versión del documento ha sido ajustada, e indicar la fecha de la actualización. La publicación se puede surtir con el link que direcciona a la información en el SECOPI.	Vicerrectoría Administrativa División Administrativa de Servicios	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/plan-anual-de-adquisiciones
	3.2 Publicación de la ejecución de los contratos	Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando fecha de inicio y finalización, valor del contrato, porcentaje de ejecución, recursos totales desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar, cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	Vicerrectoría Administrativa	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/3_2-CONTRATOS-UNICAUCA-1-382.pdf
	3.3 Manual de contratación, adquisición y/o compras	Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	Vicerrectoría Administrativa	https://www.unicauca.edu.co/archivos/publicos/DOC_66bce095b3b0a0_08323878.pdf
	3.4 Formatos o modelos de contratos	Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	Vicerrectoría Administrativa	https://www.unicauca.edu.co/lvmen/?procesos=3&tipoProcesos=7&areaGestion=19
	3.5 SECOPI	Conforme los lineamientos que expida el Departamento Nacional de Planeación, las autoridades deberán publicar sus proyectos normativos.	Vicerrectoría Administrativa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
4.1	Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones, para el efecto, deberá indicar que la versión del documento ha sido ajustada e indicar la fecha de la actualización. Se deberá incluir un anexo que indique las rentas e ingresos, tasas y frecuencias de cobro en formato abierto para consulta de los interesados.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/participa/planeacion-y-presupuesto/presupuesto-institucional/
	4.2 Ejecución presupuestal	Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	División de Gestión Financiera	https://www.unicauca.edu.co/participa/planeacion-y-presupuesto/informacion-economica/

4. Planeación	4.3	Plan de acción	Publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, los planes a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 612 del 2018 de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Conforme lo dispone el parágrafo del artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 las "empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión". Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/participa/planeacion-y-presupuesto/plan-de-desarrollo-institucional-2023-2027/
	4.4	Proyectos de inversión	Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión, conforme lo dispone el artículo 77 de la Ley 1474 del 2011, así como cada tres (3) meses el avance de ejecución de dichos proyectos. Para el caso de las "empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión".	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/02/Plan_Inversion_Unicauca_2018-2025.xlsx
	4.5	Informes de empalme	Publicar el informe de empalme del representante legal, y los ordenadores del gasto, cuando se den cambios de los mismos.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/07/informedeempalmecompilado.pdf
	4.6	Informes de gestión, evaluación, auditoría y rendición de cuentas	Las entidades deben publicar todos los informes de gestión, evaluación, auditoría, entre otros los siguientes.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/participa/rendicion-de-cuentas/
5. Control Interno	5.1	Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.	Publicar el informe relacionado con el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás autoridades competentes, al que hace referencia el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, y el artículo 5 del decreto reglamentario 2641 del 2012.	Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/control-interno/informes-de-auditorias/
	5.2	Planes de mejoramiento	Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control, los planes de mejoramiento se deben publicar de acuerdo con la periodicidad establecida por éste. Así mismo, el sujeto obligado debe contar con un enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/control-interno/#plan
	5.3	Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	El sujeto obligado debe contar con un enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado. De igual forma debe publicar los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y eruos de valor.	Oficina de Control Interno	https://www.contraloria.gov.co/es/web/quest/resultados/proceso-auditor/auditorias-liberadas
	5.4	Informe pormenorizado.	Publicar el informe relacionado con el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás autoridades competentes, al que hace referencia el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, y el artículo 5 del decreto reglamentario 2641 del 2012.	Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/control-interno/informes-de-auditorias/
	5.5	Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.			https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/control-interno/informes-de-auditorias/
	5.6	Informe sobre defensa pública y prevención del daño antijurídico.	Publicar informe trimestral que corresponda, entendiéndose cumplido con el redireccionamiento al sistema kogul de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación.	Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/control-interno/informes-de-auditorias/
	5.7	Informe en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	Publicar el informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos, conforme con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 190 de 1995 y al que hace referencia el decreto reglamentario 2641 del 2012. Así mismo, respecto de las solicitudes de acceso a la información se debe reportar específicamente lo siguiente: número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad, tiempo de respuesta a cada solicitud, número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Oficina de Control Interno	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/pqrsd/informes-de-evaluacion-pqrsd/
	5.8	Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/pqrsd/informes-de-secretaria-general/
6. Trámites	6.1	Trámites y Servicios	Requisitos mínimos obligatorios: Trámites (normativa, proceso, costos y formatos o formularios)	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/tramites-y-servicios/
	6.2	Atención al Ciudadano	Estandarización de contenidos: Esta sección vinculará con el menú de trámites, conforme con la estandarización que se indica en el lineamiento general y las guías de sede electrónica, trámites, otros procedimientos administrativos y consultas de acceso a información pública para integrarlas al Portal Único del Estado colombiano expedidas por MinTIC	División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Centro de Gestión de las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/
7. Participa	7.1	Diagnóstico de problemas		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/participa/diagnostico-de-problemas/
	7.2	Planeación y presupuesto	En esta sección encontrará información mecanismos de participación.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/participa/planeacion-y-presupuesto/
	7.3	Consulta ciudadana	Requisitos mínimos obligatorios:	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Secretaría General Oficina Jurídica	https://www.unicauca.edu.co/participa/consulta-ciudadana/
	7.4	Colaboración e innovación	Mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades de ese sujeto obligado.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Vicerrectoría de Investigaciones	https://www.unicauca.edu.co/participa/colaboracion-e-innovacion/
	7.5	Rendición de cuentas		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/participa/rendicion-de-cuentas/
	7.6	Control social	Estandarización de contenidos:	Vicerrectoría Administrativa Vicerrectoría de Investigaciones	https://www.unicauca.edu.co/participa/control-social/
	7.7	Programa de Transparencia y Ética Pública	Los sujetos obligados deberán publicar la información que le corresponda, conforme con los lineamientos específicos que expida el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/participa/control-social/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/
	7.8	Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/pqrsd/
	7.9	Guía de Participación Ciudadana y Grupos de Valor		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/Guia-de-Participacion-Ciudadana.pdf
	Instrumentos de gestión de la información				
	8.1	Índice de información clasificada y reservada		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/Informacion-Clasificada-y-Reservada.pdf
	8.2	Registro de activos de información		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/Activos-de-Informacion-.pdf

8. Datos Abiertos	8.3 - 2	Información clasificada y reservada - Registro de activos de información - Versión 1		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/BORRADOR-REGISTRO-ICR-Unicauca.pdf	
		Instrumentos de publicación				
	8.3	Esquema de publicación		Secretaría General		
	8.3.1	Enlace de esquema en Gov.co		División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
	8.4	Lineamientos de publicación en portal web		División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	https://www.datos.gov.co/browse?q=Universidad+del+Cauca&sortBy=relevance&page=1&pageSize=20	
		Gestión Documental		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/05/Lineamientos-de-publicacion-Portal-Web.pdf	
	8.6	Área de gestión documental	Los sujetos obligados deberán publicar la información que le corresponda, así: Instrumentos de gestión de la información Publicar la información sobre gestión documental. Incluyendo lo siguiente: registros de activos de información, índice de información clasificada y reservada, esquema de publicación de la información, tipos de datos o información clasificada o reservada (indicando fecha de levantamiento de la reserva), programa de gestión documental, tablas de retención documental. La anterior información deberá publicarse conforme con los lineamientos del Archivo General de la Nación. Si el sujeto obligado cuenta con la información registrada en el portal de datos.gov.co, deberá vincularse la información allí publicada.	Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/lvmen/?procesos=3&tipoProcesos=7&areaGestion=27	
	8.7	Manual de gestión documental		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/PA-GA-2.1.1-MN-1-Manual-Gestion-Documental.pdf	
	8.7.1	Resolución de aprobación del Manual de Archivo y Correspondencia		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/archivos/publicos/DOC_68acdcd49b3f8_73458354.pdf	
	8.8	Tablas de retención documental		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/lvmen/?procesos=3&tipoProcesos=7&areaGestion=27&tipoDoc=Otro	
	8.8.1	Resolución de aprobación TRD		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/archivos/publicos/DOC_689e3e4166f769_87648684.pdf	
	8.9	Diagnóstico integral		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/DIAGNOSTICO-sept-04-de-octubre-2021.docx-2.pdf	
	8.10	Plan Institucional de Archivo PINAR de la Universidad del Cauca		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/PA-GA-2.2.1-PL-1-Plan-Institucional-de-Archivo-Universidad-del-Cauca-V1_0.pdf	
	8.10.1	Resolución 0192: Por el cual se adopta el Plan Institucional de Archivo PINAR de la Universidad del Cauca		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/Resolucion0192_PINAR.pdf	
		Atención al Ciudadano				
	8.12	Derechos pecuniarios			Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/derechos-pecuniarios
8.13	Quejas anticorrupción		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/bqrsd/		
8.14	Informes PQRSFD		Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/atencion-al-ciudadano/bqrsd/informes-de-evaluacion-pqrsf/		
	Datos Abiertos					
8.15	Estudiantes por programa y Procedencia de estudiantes		Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/estudiantes-por-programa-y-procedencia-de-estudiantes		
8.16	Normograma		Secretaría General Oficina Jurídica	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2024/07/PE-GE-1.2.1-2-03-Normograma-Institucional-Universidad-del-Cauca-V8.pdf		
9. Información Específica para Grupos de Interés	9.1.	Información para grupos específicos.	Cada entidad deberá identificar la información específica para grupos de interés, conforme con su caracterización, y como mínimo la siguiente: - Información para niños, niñas y adolescentes. - Información para Mujeres	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/informacion-para-grupos-especificos/	
10. Obligación de reporte de Información Específica por Parte de la Entidad	10.1	Normatividad especial.	En esta sección encontrará otra información relevante de la entidad. El sujeto obligado deberá publicar la información, documentos, reportes o datos a los que está obligado por normativa especial, diferente a la referida en otras secciones.	Secretaría General	https://www.unicauca.edu.co/transparencia/normatividad-especial	
11. Accesibilidad web	11.1	Certificado de Accesibilidad web	Proporcione un enlace o URL donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o de cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio.	División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	https://www.unicauca.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/Certificado_de_accesibilidad_y_usabilidad_Unicauca.pdf	